

INFORME DE LA COMISION DE RELACIONES INSTITUCIONALES DEL CLAUSTRO

Antes de comenzar con el informe propiamente dicho me gustaría darle las gracias a la Vicerrectora de Internacionalización por las facilidades que nos ha proporcionado para la realización del mismo. También me gustaría dejar constancia del buen hacer y del elevado grado de colaboración entre todos sus miembros desde el mismo día de la constitución de esta Comisión Delegada.

Conocido es que le corresponde a esta Comisión el seguimiento, valoración e impulso de las políticas de proyección institucional tanto nacional como internacional de nuestra Universidad (art.18.3 del Reglamento del Funcionamiento interno del Claustro universitario). Esta Comisión, en su primer Claustro ordinario ha creído conveniente, para facilitar la exposición del contenido de su informe, cumplir su triple cometido centrándose en las fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas que han beneficiado y condicionado la labor del Vicerrectorado de Internacionalización en el tiempo transcurrido desde el último Claustro ordinario celebrado en mayo de 2015. Sabemos que todos los Vicerrectorados colaboran en las políticas de proyección institucional, pero nos centraremos en la labor llevada a cabo por el Vicerrectorado de Internacionalización.

1) Fortalezas

En primer lugar, la experiencia acumulada, la valoración positiva que se tiene de nuestra universidad en muchos lugares del resto del mundo y la amplia red de contactos han facilitado seguir aumentando y renovando el número de acuerdos con instituciones de educación superior de casi todos los continentes. Prueba del grado de atracción de nuestra universidad y de su cada vez mayor protagonismo en las reuniones internacionales sobre educación superior es el gran número de visitas institucionales que hemos recibido en el último año y la elevadísima presencia de nuestro Rector y nuestra Vicerrectora de Internacionalización en foros relevantes para nuestros intereses tanto en Europa como en otros lugares estratégicos. Basta consultar las actas mensuales de la

Comisión de Internacionalización delegada del Consejo de Gobierno aprobadas a partir de junio de 2015 para darse cuenta de la intensa actividad desarrollada en este ámbito tanto dentro de España como en el resto de Europa y en otros continentes. En este último año destacaríamos el fortalecimiento de lazos con instituciones de educación superior de Brasil, Japón, China y Estados Unidos. Sin olvidar el incremento de nuestros vínculos con Alemania, entre otros países europeos, y cuyos frutos se verán más a medio y largo plazo que a corto plazo.

Por otra parte, nuestra institución sigue estando entre las 12 primeras universidades europeas receptoras de estudiantes Erasmus, con más de 1000 en los últimos años académicos, a pesar de la fuerte competencia para ocupar los primeros puestos, lo que nos indica que está entre las más atractivas de Europa para los estudiantes internacionales de Grado. Hecho a destacar si tenemos en cuenta que son alrededor de tres mil las universidades europeas que participan en este programa europeo de movilidad internacional. Si a esto le añadimos el liderazgo absoluto en nuestra región, y compartido con muy pocas universidades en el resto de España, en la enseñanza del español para extranjeros y su buen hacer acumulado y reconocido en este campo tanto en la Facultad de Filología como en Cursos Internacionales, no le debe extrañar a nadie que nuestra Universidad sea hoy un actor privilegiado en la certificación del SIELE (Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española). El hecho de que alcanzar este objetivo haya sido prioritario para el equipo rectoral y compartido por toda la comunidad universitaria, como lo prueba la amplia actividad desarrollada a distintos niveles dentro de nuestra universidad para conseguir el objetivo finalmente alcanzado, puede ayudarnos a reforzar nuestro liderazgo internacional en la enseñanza del español a medio y largo plazo. Pruebas recientes del reconocimiento de nuestro buen trabajo en este ámbito son, en primer lugar, la selección, en una convocatoria muy competitiva, del proyecto, coordinado por el Vicerrectorado de Docencia y apoyado por el Vicerrectorado de Internacionalización, E-LENGUA 2015-2018 por parte de la Unión Europea en el marco de las Asociaciones Estratégicas en el Sector de la Educación Superior-KA203 y con una asignación presupuestaria de 151.370 euros. En segundo lugar, destacamos la reciente concesión (*Resolución de 4 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden ayudas para la consolidación de proyectos de excelencia de las universidades*, BOE de 10 diciembre de 2015), también en una convocatoria muy competitiva, de 263.179 euros destinados al proyecto *Campus Studii Salamantini 2015*, basado, sobre todo, en el español y coordinado también por el Vicerrectorado de Docencia y apoyado por el Vicerrectorado de Internacionalización. Sin duda alguna, ser una universidad líder en la enseñanza del español mejorará todavía más nuestra proyección internacional, como probablemente lo estén haciendo también las franquicias ELE, cuyo número se ha visto incrementado notablemente este año. Si a lo anterior le añadimos todo lo realizado en los últimos años para disponer de unos Cursos Internacionales capaces de competir en un mundo en el que la enseñanza del español se ha globalizado y está sujeta a una fortísima competencia, es muy probable que se estén sentando las bases para poder seguir ofreciendo una enseñanza del español moderna, de calidad y a su vez, sostenible en términos financieros.

Son indudables los importantes avances que se han alcanzado en el camino hacia la celebración del Octavo Centenario de nuestra universidad, a pesar de las condiciones económicas y políticas poco favorables de los últimos años e incluso en la actualidad. Este hecho es una magnífica oportunidad para aumentar el grado de internacionalización de nuestra Universidad, de ahí que el Vicerrectorado de Internacionalización se haya implicado de forma notable en esta tarea. Como es sabido, desde diciembre de 2015 le corresponde a un nuevo Vicerrectorado el liderazgo para conseguir los objetivos marcados en este ámbito desde hace años. La colaboración y coordinación de todos los Vicerrectorados en este proyecto común, debe señalarse también como una fortaleza en el camino hacia mayores cuotas de internacionalización.

En definitiva, según los datos disponibles, el Vicerrectorado de Internacionalización se ha centrado en el último año en la consolidación y ampliación de las fortalezas señaladas. Para ello, por un lado, ha sabido aprovechar las oportunidades que se han presentado y, por otro, las ha creado, preparando el camino para aumentar el grado de internacionalización de nuestra universidad a medio plazo. Todo ello, sin olvidar que la internacionalización es un medio para aumentar la calidad de nuestra universidad y no un fin en sí mismo.

2) Oportunidades

El programa Erasmus +, como es sabido, está generando un gran número de nuevas oportunidades para las universidades europeas y es una fuente de ingresos cada vez más importante. Prueba de ello, y por centrarnos sólo en el año 2015, es que, por ejemplo, la USAL sólo fue superada en España por la Universidad Autónoma de Barcelona si tenemos en cuenta el número de proyectos seleccionados (E-LENGUA 2015-2018 y TOX-OER 2015-2017, con un importe conjunto cercano a los 350.000 euros) en el marco de las Asociaciones Estratégicas en el Sector de la Educación Superior-KA203.

Nuestra universidad, con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos económicos que ofrece este programa, entre otras razones, ha optado recientemente (enero de 2016) por crear la Oficina de Proyectos Internacionales (OPI). La OPI ha surgido de una iniciativa conjunta de los Vicerrectorados de Internacionalización e Investigación y Transferencia para fomentar la participación de la comunidad universitaria en los programas y convocatorias europeas e internacionales de investigación. En concreto, tiene por objeto ofrecer información y asesoramiento sobre los distintos aspectos relacionados con la participación en proyectos del programa Horizonte 2020, programa Erasmus+ y otros programas internacionales. Asimismo, colabora en labores de gestión y seguimiento de los proyectos concedidos. Además de organizar varias sesiones informativas, la más reciente sobre el Programa Erasmus+ celebrada

el 13 de mayo, desde su reciente creación ha facilitado la presentación de 97 proyectos (31 de Erasmus +, 32 programas de cooperación transfronterizo España-Portugal, 29 dentro de Horizonte 2020 y 5 en otras convocatorias internacionales tanto europeas como estadounidenses). En definitiva, la OPI está destinada a facilitar el acceso a fondos distribuidos por la UE, fundaciones y organismos y como tal está llamada a ser clave dentro de las medidas adoptadas para aumentar el grado de internacionalización de nuestra universidad. También debería tenerse en cuenta lo que puede aportar a la hora de facilitar la participación de nuestros jóvenes investigadores en proyectos internacionales.

Otra oportunidad que está siendo aprovechada se deriva de la presencia institucional de nuestro Rector en el Consejo de la Asociación Internacional de Universidades (AIU). La AIU, creada en 1950 cuya sede está en la UNESCO, aglutina a universidades de más de 120 países y es la organización de universidades más importantes a escala mundial y como tal es una plataforma inmejorable para conseguir una presencia internacional en todos los foros relevantes. Igualmente debe ponerse de relieve el hecho de que nuestro Rector sea presidente de la comisión de la CRUE sobre Internacionalización y Cooperación al ser esta posición clave en la interlocución para potenciar el grado de internacionalización del sistema universitario español.

La participación reciente de nuestra universidad en UDUAL (Unión de Universidades de América Latina y Caribe) y en otras organizaciones del ámbito latinoamericano nos ofrece asimismo una posición privilegiada para potenciar nuestro nivel de internacionalización. La incorporación en septiembre de 2015 al Grupo Compostela es otra prueba de la opción por estar presente en aquellas redes universitarias relevantes y facilitadoras de una mayor presencia de nuestra universidad en ámbitos europeos y de otros continentes.

Destaca también nuestra labor en el grupo Coimbra, donde nuestra Vicerrectora es la presidenta del grupo de trabajo de Ciencias de la Vida. En este grupo de universidades europeas, clave en el panorama de redes universitarias de nuestro continente, también colaboran dentro de los distintos grupos de trabajo la Vicerrectora de Estudiantes, cinco profesores más de nuestra universidad de distintas áreas de conocimientos y la jefa del Servicio de Relaciones Internacionales.

El impulso constante de Alumni USAL en el ámbito internacional, con la incorporación de antiguos alumnos trabajando ahora en sus países de origen, sobre todo en Latinoamérica, resto de Europa y Japón, es una oportunidad para aumentar la presencia internacional de nuestra Universidad.

Por último, también debemos destacar el elevado protagonismo que sigue teniendo nuestra Universidad en el quehacer de FLACSO (Facultad

Latinoamericana de Ciencias Sociales) y el liderazgo del profesor Manuel Alcántara en este ámbito.

3) Desafíos

Un primer desafío es consolidar la OPI a medio plazo dotándola de medios suficientes para poder llevar a cabo de forma óptima las funciones que se le han encomendado. A medio plazo debería tener una visibilidad internacional e importancia, con la consiguiente dotación de recursos humanos, similar a la que tienen las oficinas o servicios similares en otras universidades españolas.

Un segundo desafío es potenciar el Servicio de Relaciones Internacionales y adecuarlo, con la consiguiente dotación de recursos, a las necesidades de una de las universidades que más estudiantes Erasmus recibe de toda Europa. Nuestra universidad tiene firmados más de 1100 acuerdos interinstitucionales con más de 550 instituciones de educación superior sólo en el marco del Programa Erasmus +.

En tercer lugar, debería analizarse si el Servicio Central de Idiomas (SCI) dispone de suficientes recursos para cumplir de forma adecuada las funciones que está llamado a desempeñar (más formación en idiomas de alumnos, profesores y PAS, entre otras) en este nuevo escenario donde la internacionalización de nuestra universidad va a ser cada vez mayor.

En cuarto lugar, se debería realizar un mayor esfuerzo en los distintos centros, con una mayor implicación del PDI, para incrementar el número de estudiantes de nuestra universidad que disfruta de un período de movilidad internacional tanto en Grado como en Máster en el extranjero. Las cifras de los últimos cursos nos indican que mientras recibimos alrededor de 1000 estudiantes Erasmus sólo enviamos alrededor de 500. Lo que significa que al no pagar matrícula los estudiantes Erasmus que recibimos estamos subvencionando la formación de una gran parte de los que vienen, siendo el saldo en términos monetarios desfavorable para nosotros. Quizá, con el objetivo de enviar más Erasmus españoles a Europa habría que insistir en que según la evidencia disponible más reciente (véase, por ejemplo: *The Erasmus Impact Study, Regional Analysis*, 2016), hay un gran número de aspectos positivos vinculados al mercado laboral derivados del hecho de haber disfrutado de una movilidad Erasmus.

En quinto lugar, debería valorarse adecuadamente si nos interesa incrementar nuestra presencia en África, marginal hasta el momento y centrada sobre todo en Egipto. Especialmente se podría analizar la conveniencia de incrementar nuestras relaciones con las universidades de países africanos de habla portuguesa, aprovechando nuestros lazos institucionales privilegiados con Portugal y Brasil. Lo mismo cabría decir, aunque no es una tarea fácil, del

impulso de nuestra presencia en la India, país en el que pronto habrá 40 millones de universitarios.

Por último, y como ha recordado recientemente la Fundación Conocimiento y Desarrollo, el impulso de las titulaciones impartidas en inglés sin que ello menoscabe la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, aumentar la presencia del profesorado extranjero en nuestras aulas, incrementar de forma sostenida las tesis doctorales internacionales y las publicaciones internacionales deben también incluirse en la agenda para conseguir una mayor orientación internacional de nuestra universidad a medio y largo plazo.

4) Amenazas

Una rápida consulta de las estadísticas sobre el origen de gran parte de nuestros estudiantes de posgrado nos indica la elevada concentración en pocos países latinoamericanos. Este elevado grado de dependencia de nuestra universidad de lo que ocurra en Latinoamérica tiene sus riesgos si tenemos en cuenta la evolución económica más probable de varios de estos países en los próximos años.

Un aumento significativo de nuestra oferta educativa en inglés a corto plazo puede significar una disminución de la calidad de la enseñanza-aprendizaje. Además, si no se valoran y estudian adecuadamente los pasos a seguir, puede propiciar una disminución de los estudiantes extranjeros que acuden a nuestras aulas por ser el español la lengua de enseñanza en nuestra universidad. De ahí que se consideren positivos los pasos realizados hasta ahora por el Vicerrectorado de Internacionalización, marcados por la prudencia y la obtención de información a través de los correspondientes cuestionarios dirigidos al PDI, para realizar un cambio progresivo, en su caso y siempre teniendo en cuenta que no debe suponer una disminución de la calidad de nuestra oferta educativa.

Por último, quizá la amenaza más significativa sea la ausencia de una verdadera estrategia de internacionalización de ámbito estatal e incluso regional, liderada por las administraciones correspondientes, similar a la existente en países como Alemania, Francia y el Reino Unido, entre otros. Es evidente que la última estrategia de internacionalización aprobada no satisface las necesidades del sistema universitario español. Además de su escasa dotación de recursos, sigue teniendo graves problemas de reconocimiento y visibilidad internacional en los foros de referencia.